

MUNICIPIO DE YURIRIA, GTO
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobado	X	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado	X	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		38,445,610.77	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF Se cuenta con un superavit
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobado	X	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado	X	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		15,567,536.26	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF Se cuenta con un superavit
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	X	Iniciativa de Ley de Ingresos		0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF El monto reportado representa la disminución del endeudamiento que tuvo el municipio
b. Estimada	X	Ley de Ingresos		0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF El monto reportado representa la disminución del endeudamiento que tuvo el municipio
c. Devengado	X	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-1,104,091.36	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF El monto reportado representa la disminución del endeudamiento que tuvo el municipio
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a. 1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)	N/A		pesos	Art. 9 LDF No aplica para el Municipio
a. 2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)	N/A		pesos	Art. 9 LDF No aplica para el Municipio
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 LDF
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 LDF
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	X	Reporte Trim. Formato 6 d)		85,451,140.02	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Devengado	X	Reporte Trim. Formato 6 d)		79,721,804.47	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos	N/A		pesos	Art. 11 y 21 de la LDF El Municipio no tiene contratadas APPS
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	SI	Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF

MUNICIPIO DE YURIRIA, GTO							
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
b. Aprobado	SI	Reporte Trim. Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 6 a)		174,157.92	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	Se considero pagos de pasivos del ejercicio 2019 y anteriores
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos							
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/archivo/archivo/17346/64558.pdf
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/archivo/archivo/17346/64558.pdf
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/archivo/archivo/17346/64558.pdf
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/archivo/archivo/17346/64558.pdf
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	NO	Ejercicio 2022		Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo							
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica el Municipio no cuenta con balance presupuestario de recursos disponibles negativo
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica el Municipio no cuenta con balance presupuestario de recursos disponibles negativo
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica el Municipio no cuenta con balance presupuestario de recursos disponibles negativo
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)		Reporte Trim. y Cuenta Pública	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica el Municipio no cuenta con balance presupuestario de recursos disponibles negativo
3 Servicios Personales							
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	SI	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	http://transparencia.yuriria.gob.mx/yuririaweb/web/obligacionesdetrans
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	SI	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	http://transparencia.yuriria.gob.mx/yuririaweb/web/obligacionesdetrans
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición							
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	SI	Cuenta Pública / Formato 5		3,922,917.86	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes de ILD 2021 se aplicaran en el ejercicio 2022
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)		Cuenta Pública	N/A		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes de ILD 2021 se aplicaran en el ejercicio 2022
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)		Cuenta Pública	N/A		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes de ILD 2021 se aplicaran en el ejercicio 2022

MUNICIPIO DE YURIRIA, GTO
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<i>d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)</i>	Cuenta Pública	N/A		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes de ILD 2021 se aplicaran en el ejercicio 2022
<i>e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)</i>		N/A		pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	Los ingresos excedentes de ILD 2021 se aplicaran en el ejercicio 2022
<i>f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)</i>		N/A			Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes de ILD 2021 se aplicaran en el ejercicio 2022
<i>g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)</i>		N/A			Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes de ILD 2021 se aplicaran en el ejercicio 2022
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica para el Municipio
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica no se tiene APPS
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	El Municipio otorgo subsidios a la población con base en las respectiva reglas de operación donde se identifican los elementos solicitados
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
<i>a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)</i>		N/A		pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
<i>b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)</i>		N/A		pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No aplica, el Municipio no contrato obligaciones a corto plazo